

Laura Fernández Bermejo, con DNI 9735863-D, portavoz del Grupo Municipal **IU - San Andrés del Rabanedo**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y del Artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno Ordinario del mes de NOVIEMBRE, la siguiente moción para su debate y aprobación:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA EXIGIR EL SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL A SU PASO POR SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Izquierda Unida de San Andrés del Rabanedo siempre ha defendido y considera que es irrenunciable el soterramiento de las vías que cruzan el municipio, para evitar precisamente que no quede dividido en dos partes. No obstante, el proyecto de Adif no supone ningún tipo de integración ya que no va a evitar que el municipio de San Andrés quede dividido por una pantalla ferroviaria de por vida.

Desde Izquierda Unida consideramos que en un momento histórico donde las buenas comunicaciones son imprescindibles para el desarrollo de poblaciones, conformarse con la propuesta de Adif es condenar al municipio a su estancamiento y retroceso.

Son numerosos los motivos de esta reivindicación y muchos los años que se lleva haciendo, y solicitamos la unión de todos los partidos políticos del Ayuntamiento para reclamar el proyecto inicial prometido, que era el soterramiento del tren a su paso por el municipio.

Por ello,

Exigimos el soterramiento del tren como mínimo hasta la Calle El Viento para evitar el muro que dividiría el municipio, desarticulando gravemente la vida de éste, de sus vecinas y vecinos, y de su actividad económica y social.



izquierda unida

<http://www.iusanandres.es>

En San Andrés del Rabanedo a 15 de noviembre de 2021

Fdo _____

Laura Fernández Bermejo
Portavoz del Grupo Municipal de IU - San Andrés del Rabanedo.